



Ud. de maravedis.

SILLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO. 7

Comiendo Enax. no puede esta Villa ser arca lo
sin embargo de las Cominaciones que el Sr. Inter
sente por que asolutamente. Causa de nariu
de las sugeror sobre que funda la queixa la
Luidad de Laxca; Y en virtud de concordacion
se haga Representacion a Dho. Senor y que con
Copia de la que se le dirija, se de quenta a su Mage
por mano del Sr. Senor D. Juan Fugario Munia
Y a lo acordaron y firmaron Damos fees

~~Don Pedro de Ardes, Caballero, D. Alonso Canova y
Alonso~~

~~Don Alonso Ramon
Canova
Don Juan de Canovas
Fancid
Don Juan de Canovas
Don Monio fernan
Ramon~~

~~Don Juan Cisilla
Ramon
Don Joseph de Canovas
Antenas~~

Juan Diego Ruiz / me fontana
Canova

